

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA CASALAY CIA. LTDA.

En mi calidad de Gerente de la Compañía de Seguridad "CASALAY CIA. LTDA.", me permito presentar el siguiente Informe de Administración que corresponde al año 2.004, ejercicio comprendido entre Enero y Diciembre:

Informe Administrativo:

- 1.- *He ejercido las funciones durante todo el ejercicio Económico de 2.004, de acuerdo al nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil;*
- 2.- *La Empresa no tiene empleados; excepto por honorarios del Sr. Contador,*
- 3.- *Se han cumplido las obligaciones Tributarias;*
- 4.- *Se ha procurado mantener las actualizaciones legales para el servicio de vigilancia y protección a través de guardias privados, conforme lo determina la Ley, tanto en el Comando Conjunto, en la Policía Nacional y Ministerio de Gobierno;*

En cuanto a la parte administrativa, la Compañía no ha requerido por el momento de empleados adicionales, pero para el ejercicio económico de 2005, se considera la necesidad de contratar una Secretaria, por lo menos a medio tiempo, debido al incremento de actividades gerenciales.

De la Parte Económica:

- 1.- *Los resultados económicos que arroja el Balance cortado al 31 de Diciembre de 2.004, determinan que existe una Pérdida, debido al inicio de las actividades, la misma que en el próximo año se deberá buscar más fuentes de trabajo, dicha pérdida se sugiere se prorratee a tres años.*
- 2.- *Todos los resultados del balance serán expuestos a los socios en la junta general, anticipándoles que se ha encontrado a disposición tanto de los señores accionistas como del Sr. Comisario con cerca de dos meses de anticipación.*

De esta manera cumpla con informar tanto a la Junta General, como a la Superintendencia de Compañías, por lo demás los resultados se reflejan en los Balances que se presentan para su conocimiento a la Superintendencia de Compañías.

